

Decreto N° 2259, que concede Exequátur al Sr. John L. Moran, para ejercer como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Santo Domingo.

(G. O. N° 9423, del 5 de Febrero de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 2259

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O :**

UNICO: Se concede Exequátur a favor del señor John L. Moran, a fin de que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Santo Domingo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y seis; años 133° de la Independencia y 114° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER